


Con fundamento en el artículo 61, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Clasificador por Rubros de Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de Diciembre de 2009 y en relación a la Norma para armonizar la presentación de la Información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos emitida por el CONAC y publicado el 03 de abril de 2013, se presenta la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Universidad Tecnológica de Torreón 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Total	161,543,238.21
<b>Impuestos</b>	-
Impuestos Sobre los Ingresos	-
Impuestos Sobre el Patrimonio	-
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	-
Impuestos al Comercio Exterior	-
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-
Impuestos Ecológicos	-
Accesorios de Impuestos	-
Otros Impuestos	-
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	-
Aportaciones para Fondos de Vivienda	-
Cuotas para la Seguridad Social	-
Cuotas de Ahorro para el Retiro	-
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
<b>Contribuciones de Mejoras</b>	-
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
<b>Derechos</b>	-
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	-
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	-
Derechos por Prestación de Servicios	-
Otros Derechos	-
Accesorios de Derechos	-
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
<b>Productos</b>	-
Productos	-
Productos de Capital (Derogado)	-
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
<b>Aprovechamientos</b>	-
Aprovechamientos	-
Aprovechamientos Patrimoniales	-
Accesorios de Aprovechamientos	-
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
<b>Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>	37,394,354.18
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	37,394,354.18
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Autónomos	-
Otros Ingresos	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	124,148,884.03
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	124,148,884.03
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-
Fondos Distintos de Aportaciones	-
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	-
Transferencias y Asignaciones	-
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales (Derogado)	-
Pensionamientos y Jubilaciones	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	-
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	-
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	-
Endeudamiento Interno	-
Endeudamiento Externo	-
Financiamiento Interno	-

  
 ELABORÓ  
 ING. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y  
 PRESUPUESTOS

  
 REVISÓ  
 DRA. LAURA D. ZERMEÑO CASAS  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 AUTORIZÓ  
 A.C. RAUL MARTINEZ HERNANDEZ  
 RECTOR

Los ingresos estimados para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
EJERCICIO FISCAL:		2022
CFF-Ingresos		Ingresos Estimados
1	No Etiquetado (Libre disposición)	\$161,543,238.21
11	Recursos Fiscales	\$0.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$37,394,354.18
15	Recursos Federales	\$62,074,442.02
16	Recursos Estatales	\$62,074,442.02
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$0.00
25	Recursos Federales	\$0.00
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$161,543,238.21</b>

ELABORÓ  
 ING. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

REVISÓ  
 DRA. LAURA O. ZERMEÑO CASAS  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

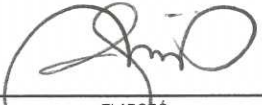
AUTORIZÓ  
 I.C. RAUL MARTINEZ HERNANDE  
 RECTOR


Los ingresos estimados para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación Económica se distribuyen de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
EJERCICIO FISCAL:		2022
CE-Ingresos		Ingresos Estimados
1	<b>INGRESOS</b>	\$161,543,238.21
1.1	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	\$161,543,238.21
1.1.1	<b>Impuestos</b>	\$0.00
1.1.1.1	Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	\$0.00
1.1.1.1.1	De personas físicas	\$0.00
1.1.1.1.2	De empresas y otras corporaciones (personas morales)	\$0.00
1.1.1.1.3	No clasificables	\$0.00
1.1.1.2	Impuestos sobre nómina y la fuerza de trabajo	\$0.00
1.1.1.3	Impuestos sobre la propiedad	\$0.00
1.1.1.4	Impuestos sobre los bienes y servicios	\$0.00
1.1.1.5	Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	\$0.00
1.1.1.6	Impuestos ecológicos	\$0.00
1.1.1.7	Impuesto a los rendimientos petroleros	\$0.00
1.1.1.8	Otros impuestos	\$0.00
1.1.1.9	Accesorios	\$0.00
1.1.2	<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	\$0.00
1.1.2.1	Contribuciones de los empleados	\$0.00
1.1.2.2	Contribuciones de los empleadores	\$0.00
1.1.2.3	Contribuciones de los trabajadores por cuenta propia o no empleados	\$0.00
1.1.2.4	Contribuciones no clasificables	\$0.00
1.1.3	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	\$0.00
1.1.4	<b>Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>	\$0.00
1.1.4.1	Derechos no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.4.2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros conceptos	\$0.00
1.1.5	<b>Rentas de la Propiedad</b>	\$0.00
1.1.5.1	Intereses	\$0.00
1.1.5.1.1	Internos	\$0.00
1.1.5.1.2	Externos	\$0.00
1.1.5.2	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
1.1.5.3	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
1.1.5.4	Otros	\$0.00
1.1.6	<b>Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales</b>	\$37,394,354.18
1.1.6.1	Ventas de establecimientos no de mercado	\$0.00
1.1.6.2	Ventas de establecimientos de mercado	\$0.00
1.1.6.3	Derechos administrativos	\$37,394,354.18
1.1.7	<b>Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas</b>	\$0.00
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	\$0.00
1.1.7.2	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas financieras	\$0.00
1.1.8	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	\$124,148,884.03
1.1.8.1	Del sector privado	\$0.00
1.1.8.2	Del sector público	\$124,148,884.03
1.1.8.2.1	De la Federación	\$0.00
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas	\$124,148,884.03
1.1.8.2.3	De Municipios	\$0.00
1.1.8.3	Del sector externo	\$0.00
1.1.8.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00



1.1.8.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.1.8.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.1.9	Participaciones	\$0.00
1.2	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	\$0.00
1.2.1	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	\$0.00
1.2.1.1	Venta de activos fijos	\$0.00
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	\$0.00
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	\$0.00
1.2.2	<b>Disminución de Existencias</b>	\$0.00
1.2.2.1	Materiales y suministros	\$0.00
1.2.2.2	Materias Primas	\$0.00
1.2.2.3	Trabajos en curso	\$0.00
1.2.2.4	Bienes terminados	\$0.00
1.2.2.5	Bienes para venta	\$0.00
1.2.2.6	Bienes en tránsito	\$0.00
1.2.2.7	Existencia de material de seguridad y defensa	\$0.00
1.2.3	<b>Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	\$0.00
1.2.3.1	Depreciación y amortización	\$0.00
1.2.3.2	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
1.2.3.3	Otras estimaciones por pérdida o deterioro	\$0.00
1.2.3.4	Provisiones	\$0.00
1.2.4	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos</b>	\$0.00
1.2.4.1	Del sector privado	\$0.00
1.2.4.2	Del sector público	\$0.00
1.2.4.2.1	De la Federación	\$0.00
1.2.4.2.2	De Entidades Federativas	\$0.00
1.2.4.2.3	De Municipios	\$0.00
1.2.4.3	Del sector externo	\$0.00
1.2.4.3.1	De gobiernos extranjeros	\$0.00
1.2.4.3.2	De organismos internacionales	\$0.00
1.2.4.3.3	Del sector privado externo	\$0.00
1.2.5	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política</b>	\$0.00
1.2.5.1	Venta de Acciones y participaciones de capital adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política	\$0.00
1.2.5.3	Venta de obligaciones negociables adquiridas con fines de política	\$0.00
1.2.5.4	Recuperación de préstamos realizados con fines de política	\$0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$161,543,236.21</b>

  
 ELABORÓ  
 ING. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

  
 REVISÓ  
 DRA. LAURA D. ZERMEÑO CASAS  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 AUTORIZÓ  
 A.C. RAÚL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
 RECTOR


Los ingresos estimados para el ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Rubros de Ingresos se distribuyen de la siguiente manera:

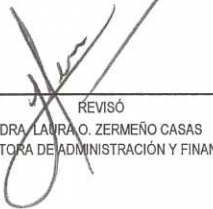
CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS		
ENTIDAD PÚBLICA:		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
EJERCICIO FISCAL:		2022
CRI		Ingresos Estimados
1	IMPUESTOS	\$0.00
11	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
111	Impuestos Sobre los Ingresos	\$0.00
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$0.00
121	Impuesto Predial	\$0.00
122	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$0.00
123	Impuesto Sobre Plusvalía	\$0.00
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
131	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
141	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
151	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00
161	Impuestos Ecológicos	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$0.00
171	Accesorios de Impuestos	\$0.00
18	Otros Impuestos	\$0.00
181	Impuesto Sobre el Ejercicio de Actividades Mercantiles	\$0.00
182	Impuesto Sobre Prestación de Servicios	\$0.00
183	Impuesto Sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	\$0.00
184	Impuesto Sobre Enajenación de Bienes Muebles Usados	\$0.00
185	Impuesto Sobre Loterías, Rifas y Sorteos	\$0.00
186	Impuesto Sobre Uso de Suelo	\$0.00
187	Impuesto Para la Conservación del Pavimento	\$0.00
188	Otros	\$0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
191	Impuesto Predial de Ejercicios Anteriores	\$0.00
192	Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de Ejercicios Anteriores	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
211	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
221	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
231	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
241	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
251	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00
311	Contribución por Gasto	\$0.00
312	Contribución por Obra Pública	\$0.00
313	Contribución por Responsabilidad Objetiva	\$0.00
314	Contribución por Mantenimiento, Mejoramiento y Equipamiento del Cuerpo de Bomberos de los Municipios	\$0.00
315	Contribución por Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico	\$0.00
316	Contribución por Otros Servicios Municipales	\$0.00
317	Contribución Gastos de Escrituración	\$0.00
318	Cateos Tribunales	\$0.00
319	Expedición de Certificados	\$0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
391	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
4	DERECHOS	\$0.00
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00
411	Servicios de Arrastre y Almacenaje	\$0.00
412	Provenientes de la Ocupación de las Vías Públicas	\$0.00
413	Provenientes del Uso de las Pensiones Municipales	\$0.00
414	Provenientes del Uso de Otros Bienes de Dominio Público	\$0.00
43	Derechos por Prestación de Servicios	\$0.00
431	Servicios de Agua Potable y Alcantarillado	\$0.00



432	Servicios de Rastros	\$0.00
433	Servicios de Alumbrado Público	\$0.00
434	Servicios en Mercados	\$0.00
435	Servicios de Aseo Público	\$0.00
436	Servicios de Seguridad Pública	\$0.00
437	Servicios en Panteones	\$0.00
438	Servicios de Tránsito	\$0.00
439	Servicios de Previsión Social	\$0.00
4310	Servicios de Protección Civil	\$0.00
4311	Servicios de Saneamiento y Aguas Residuales	\$0.00
4312	Servicios en Materia de Educación y Cultura	\$0.00
4313	Otros Servicios	\$0.00
44	<b>Otros Derechos</b>	<b>\$0.00</b>
441	Expedición de Licencias para Construcción	\$0.00
442	Servicios por Alineación de Predios y Asignación de Números Oficiales	\$0.00
443	Expedición de Licencias para Fraccionamientos	\$0.00
444	Licencias para Establecimientos que Expendan Bebidas Alcohólicas	\$0.00
445	Expedición de Licencias para la Colocación y Uso de Anuncios y Carteles Publicitarios	\$0.00
446	Servicios Catastrales	\$0.00
447	Servicios por Certificaciones y Legalizaciones	\$0.00
448	Expedición de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Servicios de Control Ambiental	\$0.00
449	Refrendo Anual	\$0.00
4410	Expedición de Constancias de no Antecedentes Penales	\$0.00
45	<b>Accesorios de Derechos</b>	<b>\$0.00</b>
451	Accesorios de Derechos	\$0.00
49	<b>Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>\$0.00</b>
491	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
5	<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$0.00</b>
51	<b>Productos</b>	<b>\$0.00</b>
511	Provenientes de la Venta o Arrendamiento de Lotes y Gavetas de los Panteones Municipales	\$0.00
512	Provenientes del Arrendamiento de Locales Ubicados en los Mercados Municipales	\$0.00
513	Otros Productos	\$0.00
59	<b>Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>\$0.00</b>
591	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
6	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>
61	<b>Aprovechamientos</b>	<b>\$0.00</b>
611	Ingresos por Transferencia	\$0.00
612	Ingresos Derivados de Sanciones	\$0.00
613	Otros Aprovechamientos	\$0.00
614	Aprovechamientos por Retenciones no Aplicadas	\$0.00
615	Devoluciones de Impuestos Estatales y/o Federales	\$0.00
616	Faltas al Reglamento de Policía	\$0.00
617	Ingresos Extraordinarios	\$0.00
62	<b>Aprovechamientos Patrimoniales</b>	<b>\$0.00</b>
621	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
63	<b>Accesorios de Aprovechamientos</b>	<b>\$0.00</b>
631	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
69	<b>Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago</b>	<b>\$0.00</b>
691	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
7	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>\$37,394,354.18</b>
71	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
711	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
72	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado</b>	<b>\$0.00</b>
721	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
73	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>	<b>\$37,394,354.18</b>
731	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$37,394,354.18
74	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria</b>	<b>\$0.00</b>

741	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
751	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
761	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
771	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Autónomos	\$0.00
781	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Autónomos	\$0.00
79	Otros Ingresos	\$0.00
791	Otros Ingresos	\$0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$124,148,884.03
81	Participaciones	\$0.00
811	ISR Participable	\$0.00
812	Otras Participaciones	\$0.00
82	Aportaciones	\$0.00
821	FISM	\$0.00
822	FORTAMUN	\$0.00
83	Convenios	\$124,148,884.03
831	Convenios	\$124,148,884.03
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
841	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
851	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
911	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00
931	Otros Subsidios Federales	\$0.00
932	FORTASEG	\$0.00
95	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
951	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
971	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
1	Endeudamiento Interno	\$0.00
11	Deuda Pública Municipal	\$0.00
2	Endeudamiento Externo	\$0.00
21	Endeudamiento Externo	\$0.00
3	Financiamiento Interno	\$0.00
31	Financiamiento Interno	\$0.00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$161,543,238.21</b>

  
 ELABORÓ  
 ING. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

  
 REVISÓ  
 DRA. LAURA O. ZERMEÑO CASAS  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 AUTORIZÓ  
 A.C. RAÚL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
 RECTOR



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Programa Operativo Anual 2021. Segundo Seguimiento.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/07/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 06/08/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Oscar Alberto García de la Garza	Unidad administrativa: Contraloría.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar los resultados de avance de las metas del programa operativo anual (POA).	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas asociados al programa.</li> <li>• Analizar el cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los objetivos y metas para comparar los obtenidos con los esperados.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Revisión del informe de avance con los responsables de las metas del POA.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas <u>X</u> Formatos <u>X</u> Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Revisión de informe de avance trimestral y entrevista con responsables; haciendo un muestreo aleatorio.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identificaron 53 metas con atraso en su avance contra lo esperado de un total de 192 metas conformadas en 42 proyectos.</li> <li>• Se han implementado contramedidas para recuperar el avance esperado en la mayoría de las metas.</li> <li>• El principal motivo de los rezagos se debe a las medidas sanitarias implementadas por la pandemia de COVID 19.</li> </ul>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de información de avance es eficiente.</li> <li>• El informe de avance de metas es claro.</li> <li>• Buena disposición de los responsables de los proyectos.</li> </ul>	
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de nuevas tecnologías que permitan una mejor administración de la información de POA; como base de datos, estadísticas y una comunicación total.</li> <li>• Organismos vinculados que aporten un incremento en el tema de ingresos propios.</li> <li>• Alinear las herramientas de evaluación y seguimiento con las del Estado.</li> </ul>	



#### 2.2.3 Debilidades:

- Se puede mejorar el monitoreo y comportamiento de las metas por parte de sus responsables de ejecución.
- Asegurar un previo análisis de los indicadores por parte de los responsables para tener la certeza de alcanzar los métricos esperados.
- El método de captura y seguimiento de información no está integrado en plataforma o sistema.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Reducción presupuestal que impide cumplimiento de algunas metas.
- Contingencia sanitaria que impide cumplimiento de algunas metas.
- Gran número de IES ubicadas en la región lagunera.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Es importante resaltar la colaboración de las áreas que conforman la estructura orgánica de los responsables para el manejo efectivo de la información que se genera.
- Fortalecer los canales de comunicación y de manejo de la información estadística.
- Se deben desarrollar mecanismos de coordinación para explotar la información con la que cuentan las distintas áreas.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Implementar supervisiones o juntas de revisión de metas por parte de directivos hacia sus colaboradores previo a la entrega de avances trimestrales.
- Tener preparadas la información de evidencias por parte de los responsables de POA para agilizar el ejercicio de evaluaciones.
- Fortalecer la comunicación entre Planeación y Evaluación con la Contraloría para agilizar los seguimientos con las evaluaciones.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

#### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P. Carlos Barboza Espinoza.

#### 4.2 Cargo:

Coordinador de Contraloría.

#### 4.3 Institución a la que pertenece:

Universidad Tecnológica de Torreón.

#### 4.4 Principales colaboradores:

Ing. Austreberto Pável Vidal Caballero.

Ing. Alberto Adolfo Nuñez Muñoz.

#### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

cbarboza@utt.edu.mx

#### 4.6 Teléfono (con clave lada):

8717297400 extensión 284.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)			
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Operativo Anual de la Universidad Tecnológica de Torreón.			
5.2 Siglas: POA			
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Tecnológica de Torreón.			
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___			
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X Local___			
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Universidad Tecnológica de Torreón.			
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):			
Nombre:	Unidad administrativa:	Correo Electrónico:	Teléfono
Dra. Laura O. Zermeño Casas	Dirección de Administración y Finanzas	<a href="mailto:lzermeno@utt.edu.mx">lzermeno@utt.edu.mx</a>	8717297400 ext. 253
Lic. Oscar Alberto García de la Garza.	Contraloría.	<a href="mailto:ogarcia@utt.edu.mx">ogarcia@utt.edu.mx</a>	8717297400 ext. 346
M.S.C. A. Pavel Vidal Caballero.	Dirección de Planeación y Evaluación.	<a href="mailto:avidal@utt.edu.mx">avidal@utt.edu.mx</a>	8717297400 ext. 295
M.C. Gerardo Delgado Salazar.	Secretaría Académica.	<a href="mailto:gdelgado@utt.edu.mx">gdelgado@utt.edu.mx</a>	8717297400 ext. 297
M.C. Jesús Gerardo Serrano Mejía.	Secretaría de Vinculación.	<a href="mailto:gserrano@utt.edu.mx">gserrano@utt.edu.mx</a>	8717297400 ext. 226
M.C. Silvia Yanette Serrano Valenzuela.	Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.	<a href="mailto:sserrano@utt.edu.mx">sserrano@utt.edu.mx</a>	8717297400 ext. 239

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: N/A
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0
6.4 Fuente de Financiamiento :

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.utt.edu.mx/transparencia2.php">https://www.utt.edu.mx/transparencia2.php</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente">https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente</a>



Los objetivos, estrategias y metas de los ingresos para el ejercicio fiscal 2022, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS DE LOS INGRESOS	
ENTIDAD PÚBLICA:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN
EJERCICIO FISCAL:	2022
Objetivos Anuales	
<p>1. Brindar servicios educativos eficientes, eficaces y transparentes en los procesos estratégicos de gestión institucional, implementando metodologías para el seguimiento de los indicadores del sistema de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>2. Contribuir a la gestión institucional, con un modelo de gestión por competencias, que coadyuve a generar una cultura organizacional con enfoque centrado en su capital humano, a través del desarrollo de competencias de los colaboradores. Así como evaluar el clima organizacional y el liderazgo mismos que</p> <p>3. Mantener en óptimas condiciones operativas los diversos equipos e instalaciones comunes de la universidad</p> <p>4. Cumplir en tiempo y forma con las actividades para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad, así como una rendición de cuentas veraz y oportuna.</p> <p>5. Planear el desarrollo de la Universidad Tecnológica de Torreón a través de planes de mediano y corto plazo, orientados al logro de la misión y visión institucional con los estándares de calidad.</p> <p>6. Fortalecer el sistema de gestión de calidad mediante la aplicación de la mejora continua en los procesos certificados en la norma ISO 9001:2015 y la implementación del modelo nacional de competitividad.</p> <p>7. Cumplir en tiempo y forma con las actividades del departamento para ofrecer un eficiente y eficaz servicio a todas las áreas de la Universidad.</p> <p>8. Posicionamiento de la Universidad a través de su imagen institucional y la realización de distintos eventos dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad en general.</p> <p>9. Planear, diseñar e implementar estrategias de comunicación internas y externas, las cuales ayuden a informar e interesar a la comunidad universitaria, sector productivo y sociedad en general sobre los hechos relevantes de la UTT.</p> <p>10. Coadyuvar en los procesos de formación integral del alumno, enriqueciendo su conocimiento en las diferentes actividades culturales mediante su asistencia a exposiciones, conferencias, eventos musicales, obras de teatro, etc.; así como su participación en los talleres culturales que se ofertan. Impulsar la</p> <p>11. Desarrollar actividad deportiva acorde a las necesidades de nuestros alumnos mediante programas de entrenamientos especializados en varias disciplinas, torneos internos y externos, ligas deportivas y competencias oficiales de nuestros sistema de Universidades Tecnológicas. Promover la activación física</p> <p>12. Mantener la vinculación con los sectores productivos y de servicios, que contribuya a la sociedad con el desarrollo económico, productivo y tecnológico de la región.</p> <p>13. Ofertar procesos de capacitación, evaluación y certificación a las empresas del sector industrial, comercial y de servicios, organismos públicos, alumnos, egresados y público en general.</p> <p>14. Ofertar procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales a las empresas, organismos públicos, alumnos y egresados y público en general.</p> <p>15. Fomentar la cultura de desarrollo sustentable en la Universidad Tecnológica de Torreón, que genere impacto interna y externamente, en sus grupos de interés, contribuyendo con ellos, como una institución promotora de la responsabilidad social.</p> <p>16. Promover y vincular el CIN con las empresas, investigadores, emprendedores, organismos e instituciones y público en general, que requieran consultoría en la generación de un proyecto de negocio, protección a la propiedad intelectual, capacitación y/o desarrollo de I+d+i.</p> <p>17. Fortalecer la vinculación con el sector empresarial de la región en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.</p> <p>18. Obtener espacio pertinentes para el desempeño del proceso de estadía, donde los alumnos pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el tránsito escolar. Consolidar la formación integral de los estudiantes a través de la presentación de Servicio Social, así como fomentar en él una conciencia de</p> <p>19. Ampliar y mantener la vinculación con Empresas generadoras de empleo para la colocación de los Egresados de TSU y de ING. Sustentar la promoción del egresado de TSU así como de ingeniería de manera constante con las instituciones y organismos colocadores de empleo. 3- Llevar a cabo un</p> <p>20. Crear y fortalecer vínculos de cooperación con IES y organizaciones extranjeras, para obtener beneficios como movilidad, intercambios, acreditaciones, capacitaciones entre otros que den como resultado la internacionalización del campus, alumnos y docentes de la Universidad Tecnológica de</p> <p>21. Elaborar propuestas sobre el desarrollo óptimo de los programas educativos de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos así, como del sector productivo y de servicios, contando con la participación de la Subdirección de Servicios Escolares y Subdirección de Servicios Académicos. Cumplir</p>	



22. Promocionar y gestionar tramites de apoyo económico (becas) y servicio psicopedagógico a los alumnos, que le permitan su permanencia adecuada en el transito por la universidad. Realizar actividades encaminadas a la capacitación de alumnos.
23. Ofrecer servicios escolares de calidad a la comunidad universitaria, así como coadyuvar en los indicadores de desempeño de los programas académicos.
24. Cumplimiento con los indicadores solicitados por la DGUTyP en relación a los Servicios Bibliotecarios No. De ejemplares por alumno (4).
25. Mantener un buen nivel de salud y calidad de vida de la comunidad universitaria, mejorando el rendimiento académico, laboral y disminuyendo la deserción por problemas de salud, así mismo continuar con las medidas necesarias encaminadas a garantizar la vida y la integridad de toda la comunidad
26. Lograr que nuestros talleres y laboratorios se encuentren completamente funcionales y seguros para las prácticas que en ellos se realicen, reduciendo los costos por deterioro y reparaciones por falta de mantenimiento o mala operación, reduciendo accidentes y mejorando el control de los inventarios.
27. Fortalecer los PEs de Mecánica Industrial, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica, Sistemas Informáticos, Procesos Industriales y Administración y Formulación de Proyectos; mediante una efectiva operación y adecuada administración de los recursos, así como también como la gestión de actividades
28. Asegurar que la aplicación de los recursos suministrados a la Universidad se ejerzan de conformidad a la normatividad aplicable.
29. Mantener actualizada la normatividad jurídica de la Universidad, así como los órganos colegiados, la creación de nuevos Reglamentos , modificación a los mismos de acuerdo a las necesidades de la Institución, instrumentar los actos jurídicos en los que interviene la Universidad como, contratos convenios, .
30. Dar cumplimiento a las disposiciones y acuerdos que normen el buen funcionamiento de la Universidad, a través de la política de calidad para alcanzar las metas y objetivos que llevan a lograr la Misión y Visión Institucional.
31. Coordinar las actividades de adquisición, mantenimiento, control y manejo de activo fijo.
32. Elaborar y controlar el presupuesto de operación normal así como el ejercicio de los recursos autorizados y radicados de la Universidad.
33. Registrar con base en sistemas y procedimientos específicos adaptados a los eventos financieros de la institución, todas las operaciones efectuadas en el ejercicio que generen información para los usuarios interesados a través de Estados Financieros que coadyuquen en la planificación y ejercicio de los recursos.
34. Asegurar que el Programa Operativo anual contribuya a una planeación y evaluación eficiente.
35. Coordinar e integrar la información correspondiente al quehacer docente, considerando todos los procesos educativos, en conjunto con la Secretaría Académica y los Directores de Carrera.
36. Contribuir a que las políticas institucionales emanadas de la Rectoría, relacionadas con la operación de las distintas áreas que componen la estructura universitaria, se atiendan de manera oportuna en un marco de responsabilidad, colaboración y respeto.

#### Estrategias

- 1.1 Revisar los reportes emitidos de conformidad al presupuesto autorizado. Dar seguimiento y cumplimiento a las observaciones realizadas.
- 2.1 Desarrollar competencias de los colaboradores para que contribuyan al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales. Aplicar evaluación del clima organizacional que permita motivar e incentivar su desempeño en la organización. Aplicar evaluación del liderazgo que permita identificar la
- 3.1 Contar con el material suficiente para dar soporte a las necesidades de mantenimiento. Requisar el material, equipo, herramienta o servicio requerido de acuerdo a necesidades. Aplicar correctamente el material, herramienta o servicio para solventar los requerimiento.
- 4.1 Control de requisiciones recibidas, registro de entradas y salidas de almacén y de operaciones con proveedores, seguimiento a resultados de evaluación de proveedores.
- 5.1 Generar los instrumentos de planeación y seguimiento a corto y a mediano plazo con la participación de la comunidad universitaria. Contar con los planes y programas de evaluación en la página de la Universidad para mantener informada a la comunidad universitaria. Retroalimentar a las áreas del seguimiento y
- 6.1 mantener actualizado el S.G.C. mediante el trabajo en las acciones, oportunidades de mejora, del personal con el enfoque al cliente. Darle seguimiento a los proyectos de mejora, y continua difusión a todas las áreas para nuevas propuestas de mejora. Cumplir en tiempo los requerimientos para la
- 7.1 Programación y realización de ordenes de trabajo recibidas. Realizar y efectuar programa de mantenimiento anual que nos permita mantener actualizado el equipo de cómputo. Mantener actualizada la infraestructura de red de cómputo y telecomunicaciones. Mantener actualizados los sistemas de cómputo
- 8.1 Planear, diseñar y llevar a cabo eventos institucionales dirigidos a la comunidad universitaria y la sociedad en general donde la Universidad pueda fortalecer su imagen y fomenta el sentido de pertenencia ante los diferentes grupos de interés.
- 9.1 Establecer lineamientos de comunicación, promoción, presentación de imagen y del modelo educativo, con el fin de informar e interesar a la comunidad universitaria, sociedad y sector productivo acerca de los logros, actividades y productos tecnológicos, académicos, deportivos y culturales que se realizan en la



10.1 Fortalecer la realización de presentaciones culturales y deportivos con instituciones educativas nacionales que permitan desarrollar las habilidades y aptitudes de los alumnos. Crear vínculos de trabajo con organismos que promuevan el patrimonio cultural, artístico y deportivo con la finalidad de incrementar el

11.1 Fortalecer la realización de intercambios deportivos con instituciones educativas nacionales que permitan desarrollar las habilidades y aptitudes de los alumnos. Contar con los espacios, infraestructura, equipamiento y materiales para que se lleven a cabo las actividades deportivos dentro de la institución.

12.1 Difundir el catálogo de servicios tecnológicos ofertados por la Universidad con las Cámaras Empresariales, Diferentes Cluster, Asociaciones de RRHH e Instituciones de Educación y ONG. Participar en Cámaras y Organismos Empresariales que coadyuve en la vinculación con los sectores productivo y de

13.1 Convenios con las empresas para implementar programas de capacitación. Ofertar los cursos y servicios tecnológicos a través de página web, prensa, otros medios escritos electrónicos, eventos masivos, etc. Vinculación con el sector educativo, de servicios, pymes, sector productivo, cámaras

14.1 Llevar a cabo convenios con las empresas a través de la Entidad de Evaluación y Certificación de la UTT para implementar programas completos de capacitación, evaluación y certificación. Ofertar los cursos y servicios tecnológicos a través de página web, prensa, otros medios escritos electrónicos, eventos

15.1 Atender a grupos vulnerables con la cobertura y equidad requerida, que permitan en igualdad de circunstancias que la sociedad en general curse estudios de nivel superior. Fomentar el desarrollo sustentable y la educación ambiental en toda la comunidad universitaria, con la formación y participación

16.1 A través de la vinculación estratégica con diferentes instituciones y organismos que promuevan la protección a la Propiedad Intelectual, así como el emprendimiento y la innovación.

17.1 Visitar empresas, cámaras empresariales para dar a conocer nuestros servicios. Realizar una búsqueda de nuevas convocatorias y participar en ellas, con la finalidad de fortalecer la infraestructura y la formación del recurso humano de la institución. Así mismo brindar este mismo servicio a las empresas en

18.1 Establecer un programa continuo de visitas a empresas y visitas de empresas a UTT, ampliando la zona de influencia para la colocación de alumnos en el procesos de estadía. Programar Exposiciones de empresas generadoras de espacios para procesos de estadía. Establecer programas de sensibilización y en

19.1 Ampliar y mantener la vinculación con Empresas generadoras de empleo para la colocación de los Egresados de TSU y de ING. Sustentar la promoción del egresado de TSU así como de ingeniería de manera constante con las instituciones y organismos colocadores de empleo. Llevar a cabo un seguimiento

20.1 Realización de cursos tanto de inglés como francés para la correcta preparación de los alumnos. Realización de conferencias, talleres y pláticas para motivar y orientar a los alumnos que deseen realizar algún intercambio. Captación y búsqueda de convocatorias en tiempo y forma para postular a los alumnos

21.1 Dar seguimiento a las actividades programadas en el cuatrimestre y difusión oportuna de ellas. Atender las comisiones asignadas para un mayor involucramiento en el alcance de las metas institucionales. Contacto con los directivos del sector educativo y productivo para una eficaz vinculación que coadyuve en la

22.1 Proporcionar apoyos psicológicos a los alumnos para potenciar sus habilidades y concluir exitosamente su carrera. Facilitar la gestión de los programas de becas a las que pueden acceder los alumnos para contar con los recursos económicos que los apoyen en la realización de sus estudios. Dar

23.1 Registrar los títulos y expedientes de cedula profesional. Registrar a los alumnos en el sistema de información electrónica para su control. 3. Atender las quejas y sugerencias de los usuarios de los servicios de la subdirección.

24.1 Revisión de carátulas de la bibliografía de las diferentes materias. 2. Solicitar la bibliografía requerida para la impartición de las materias. 2. Dar seguimiento con la capacitación de la Biblioteca Digital 3. Asistir a la capacitación de Conricyt.

25.1 Realización de Conferencias para la prevención de la salud, Realización de campañas de Detección Oportuna de Cacú, CaMa y Campañas de Vacunación. Certificados Médicos de Nuevo Ingreso.

26.1 Observar la maquinaria para identificar cuál está en uso, de lo contrario, saber si se puede habilitar, desechar o cambiar por una nueva. Identificar las áreas de oportunidad por edificio y llevar a cabo la reparación que sea requerida. Estudiar el uso que tiene cada equipo, maquinaria y herramienta para la

27.1 Programar cada una de las reuniones en forma adecuada que permita un mayor impacto en el logro de las metas del departamento de idiomas en los PEs. Integrar actividades extracurriculares en el área de inglés que permitan complementar el desarrollo de los alumnos. Dar seguimiento al producción de

28.1 Programa Anual de Control Interno. Práctica de Supervisiones. Determinación de Observaciones y Supervisiones. Seguimiento de Observaciones y Recomendaciones. Capacitación y Actualización al Personal. Difusión del Programa de Contraloría Social. Capacitación Sobre el Programa de Contraloría

29.1 Atender de manera pronta y expedita cada uno de los problemas legales que se presentan en el seno de la Universidad. Reuniones con los cuerpos colegiados para analizar y tomar conocimiento de las solicitudes de modificaciones a Reglamentos, o asesorías jurídicas para dar soluciones a los problemas

30.1 Asegurar el desarrollo de la universidad, y representarla ante la comunidad, organismos e instituciones para lograr los objetivos institucionales.

31.1 Coordinar con recursos materiales y almacen el manejo de activo fijo. coordinar con contabilidad la entrega y conciliación de las bases de datos. Coordinar con recursos materiales, mantenimiento en general.

32.1 Solicitar a todos los departamentos su POA y elaborar el POA Institucional. Programación oportuna del pago a proveedores.

33.1 Contabilizar todos los registros en forma correcta. Analizar las modificaciones de la ley aplicable. Emitir los estados financieros. Atención auditorías.

34.1 Coordinar la participación de todas las áreas, para integrar el programa operativo anual. Retroalimentar a las áreas del seguimiento y cumplimiento de los metas e indicadores planteados en POA.

35.1 Mantener comunicación efectiva con Directores de Carrera y con Docentes; Revisar continuamente los Marcos de Referencia de CACEI para adecuar nuestra institución a ellos; llevar un registro y control de la capacitación de nuestro personal docente. Colaborar con el RIP en lo concerniente a nuevas Convocatorias

36.1 Estructurar una agenda compartida con el personal involucrado en el cumplimiento de las metas, con el propósito de mantenernos alertas a los tiempos y las formas para el cumplimiento de cada actividad.

#### Metas

- 1.1.1 Ministrar el presupuesto anual autorizado y de manera transparente.
- 2.1.1 Ejecutar el programa de capacitación mínimo en un 80%.
- 2.1.2 Lograr el 80% de satisfacción del personal.
- 2.1.3 Obtener una calificación de 4.1 de liderazgo.
- 2.1.4 Obtener una calificación del desempeño del 90% del personal evaluado.
- 3.1.1 Cumplir con el 90% del programa anual de mantenimiento preventivo.
- 3.1.2 Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos
- 4.1.1 Mantener un 90% de proveedores confiables.
- 4.1.2 Atender las requisiciones en un 95% para todas las áreas.
- 5.1.1 Elaborar y actualizar los planes y programas de planeación y evaluación.
- 6.1.1 Realizar auditorías de re-certificación.
- 6.1.2 Realizar auditorías internas.
- 7.1.1 Contar con el 100% del equipo de centros cómputo con el mantenimiento preventivo para poder así apoyar el desarrollo académico con calidad.
- 7.1.2 Contar con el 100% del equipo de cómputo de personal administrativo y docente en óptimas condiciones, con mantenimiento preventivo para poder otorgar un servicio eficiente y eficaz.
- 7.1.3 Garantizar la conectividad entre los edificios.
- 7.1.4 Responder a la mayor brevedad a las órdenes de trabajo presentadas por los diferentes departamentos
- 8.1.1 Desarrollo de eventos institucionales.
- 9.1.1 Incrementar seguidores en Facebook
- 9.1.2 No. de seguidores en Twitter
- 9.1.3 Fichas solicitadas
- 10.1.1 Impartición de talleres culturales
- 10.1.2 Lograr que el 15% de la comunidad estudiantil participe en los distintos talleres y actividades culturales institucionales programadas dentro y fuera de la universidad.



11.1.1 Impartición de disciplinas deportivas.

11.1.2 Lograr que el 50% de la comunidad estudiantil participe en las distintas disciplinas deportivas, así como en las actividades internas que se desarrollen.

12.1.1 Incrementar el 10% con base al Ingreso captado en el ejercicio inmediato anterior a través de los serv

12.1.2 Llevar a cabo una reunión al año del Consejo de Vinculación y Pertinencia.

12.1.3 Incrementar el 1% de Convenios Universidades-Empresa.

13.1.1 Implementar en forma competitiva la capacitación y entrenamiento tecnológico a empresas y organismos públicos. En los sectores: industrial, comercial y de servicios.

13.2 Capacitación de alumnos egresados en educación continua.

14.1.1 Incrementar a 95 el número de personas capacitadas en cursos de alineación con enfoque a estándares de competencia.

14.1.2 Elevar a 65 el número de evaluaciones en estándares de competencia CONOCER y empresariales.

14.1.3 Incrementar a 55 el número de certificados en estándares emitidos por el CONOCER.

15.1.1 Lograr la participación del 25% de la matrícula del periodo en actividades de Voluntariado, derechos humanos y laborales, Escuela para padres, en materia de cuidado y protección al medio ambiente.

15.1.2 Contar con un programa de acciones de responsabilidad social y que aplique y participe el 25% del personal de la institución.

16.1.1 Realización de 7 talleres o cursos de emprendimiento.

16.1.2 Realización de 5 talleres de propiedad industrial.

17.1.1 Realización de 5 proyectos de Innovación Tecnológica con el sector productivo.

17.1.2 Participación en convocatorias locales, estatales y nacionales que permita a la institución fortalecer su infraestructura tecnológica, así como la formación de recurso humano.

18.1.1 Colocación al 100% de los alumnos programados a estadía.

18.1.2 Asignación y control de los programas de Servicio social 90%.

19.1.1 Mantener por debajo del 40% la rastreabilidad del egresado que se tiene con estatus No localizado.

19.1.2 Satisfacer el 60% de las vacantes proporcionadas mediante la colocación de los egresados que solicitan bolsa de trabajo.

19.1.3 Colocar en el ejercicio de su profesión al 60% de los egresados que solicitan bolsa de trabajo.

20.1.1 Cursos francés para preparar mejor a los alumnos y lograr su movilidad a Francia.

20.1.2 Lograr 40 certificaciones entre alumnos y docentes en diferentes programas.

20.1.3 Incrementar el 10% de alumnos en intercambios al extranjero.

21.1.1 Alcanzar el índice de deserción general de meta anual institucional.

- 21.1.2 Lograr la eficiencia terminal general de meta institucional por cohorte generacional.
- 21.1.3 Mejorar el nivel de aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- 21.1.4 Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable ante PRODEP.
- 21.1.5 Cuerpos académicos en formación.
- 21.1.6 Incrementar la satisfacción de Egresados y Empleadores.
- 21.1.7 Incrementar el número de PTC con grado de maestría.
- 21.1.8 Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos.
- 22.1.2 Aplicar programa de tutorías al 100% de los alumnos.
- 22.1.4 Atención de alumnos en asesoría psicopedagógica por contacto directo.
- 5 Entregar becas igual al 30% de la matrícula cuatrimestral o menos dependiendo de la demanda que se registre.
- 22.1.6 Realizar talleres grupales de psicopedagogía.
- 22.1.7 Lograr la captación meta institucional.
- 23.1.1 Registrar la información de los sustentantes en el proceso de admisión, para garantizar la efectividad del examen de admisión
- 23.1.2 Informar a los alumnos egresados los requisitos para obtener la cedula profesional
- 23.1.3 Registrar en el IMSS a los alumnos inscritos por periodo en la Universidad
- 24.1.1 Dar cumplimiento al indicador que marca la DGUTyP de 4 ejemplares por alumno
- 25.1.1 Limitar las Enfermedades a través de medidas preventivas y conferencias de salud para lograr el buen funcionamiento Físico/Mental de una comunidad saludable.
- 26.1.1 Mantener el equipo, maquinaria y herramientas en condiciones funcionales.
- 26.1.2 Tener la infraestructura de laboratorios y talleres en óptimas condiciones de uso.
- 27.1.1 Mantener por debajo de la media en la universidad el índice de reprobación en la materia de inglés.
- 27.1.2 Presentación de dos conferencias en congresos presenciales o digitales del ámbito de idiomas por parte de PTCs, PAs o coordinador de idiomas.
- 27.1.3 Brindar una educación integral basada en competencias y con programas educativos pertinentes, incluyentes y reconocidos por su calidad.
- 28.1.1 Programa Anual de Control Interno y Auditorías
- 28.1.2 Resultado de Supervisiones
- 28.1.3 Contraloría Social



29.1.1 Revisión de la Legislación Universitaria.

29.1.2 Reglamentos Aprobados y Difundidos.

30.1.1 Reuniones del H. Consejo directivo.

30.1.2 Gestionar la Construcción de obra, espacios educativos y administrativos acorde al crecimiento y necesidades de la Universidad.

31.1.1 Registro de activo fijo.

31.1.2 Contratos solicitados y elaborados.

31.1.3 Elaboracion de reportes de programas federales.

32.1.1 Control oportuno del presupuesto autorizado, radicado y ejercido.

32.1.2 Programar el ejercicio de los recursos con base al presupuesto autorizado.

33.1.1 Informes Mensuales.

33.1.2 Informes Trimestrales.

33.1.3 Informe Anual.

34.1.1 Cumplimiento del 70% de los indicadores del POA.

35.1.1 Seguimiento al que hacer docente por medio de reuniones con la Secretaría Académica y las Direcciones de carrera.

35.1.2 Seguimiento permanente al desempeño en los docentes en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.

35.1.3 Elaboración de reportes de capacitación del profesorado, los cuales serán presentados a la Secretaría Académica. (3 al año).

35.1.4 Seguimiento a la implementación del Programa permanente para integración y funcionamiento de las academias.

36.1.1 Llevar a cabo reuniones para la revisión del informe ante la Junta de Consejo.


36.1.2 Revisión de reportes del Comité Institucional para la Atención Sanitaria por Covid-19

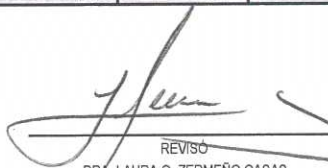
36.1.3 Revisión de los acuerdos establecidos en la Junta Diagonal.

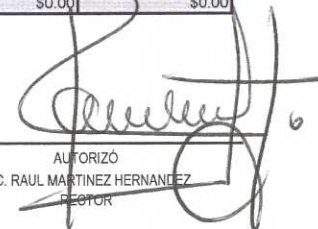
36.1.4 Revisión de presentación de indicadores.

Las proyecciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2022 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
ENTIDAD PÚBLICA:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN					
EJERCICIO FISCAL:	2022					
Concepto	2022 (de Iniciativa de Ley)	2023	2024	2025	2026	2027
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>\$161,543,238.21</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$37,394,354.18	\$39,451,043.66	\$39,451,043.66	\$39,451,043.66	\$39,451,043.66	\$39,451,043.66
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$124,148,884.03	\$130,977,072.65	\$130,977,072.65	\$130,977,072.65	\$130,977,072.65	\$130,977,072.65
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>\$161,543,238.21</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>	<b>\$170,428,116.31</b>
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

  
 ELABORÓ  
 ING. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS


  
 REVISÓ  
 DRA. LAURA O. ZERMEÑO CASAS  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


  
 AUTORIZÓ  
 M.C. RAUL MARTINEZ HERNANDEZ  
 RECTOR

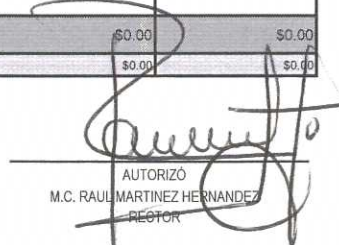


Los resultados de ingresos para el ejercicio fiscal 2021 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF						
(PESOS)						
ENTIDAD PÚBLICA:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN					
EJERCICIO FISCAL:	2022					
Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>\$95,394,335.42</b>	<b>\$96,009,978.00</b>	<b>\$109,355,102.23</b>	<b>\$109,378,882.46</b>	<b>\$108,726,544.99</b>	<b>\$116,622,115.85</b>
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$30,353,928.42	\$19,759,030.20	\$21,757,579.23	\$21,684,734.36	\$20,632,895.99	\$26,733,718.85
H. Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$65,040,407.00	\$76,250,947.80	\$87,597,523.00	\$87,694,148.10	\$88,093,649.00	\$89,888,397.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>\$95,394,335.42</b>	<b>\$96,009,978.00</b>	<b>\$109,355,102.23</b>	<b>\$109,378,882.46</b>	<b>\$108,726,544.99</b>	<b>\$116,622,115.85</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

  
 ELABORÓ  
 ING. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

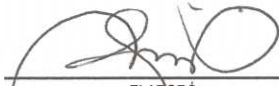
  
 REVISÓ  
 DRA. LAURA O. ZERMEÑO CASAS  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


  
 AUTORIZÓ  
 M.C. RAUL MARTINEZ HERNANDEZ  
 RECTOR

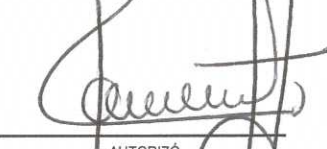
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Titulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Titulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			-	-
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Titulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Titulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			-	-
<b>Otros Pasivos</b>	Peso	México	-	-
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	-	-	-	-

Nota: No se tiene registros en este rubro por no contar con deuda pública.

  
 ELABORÓ  
 ING. SAMANTHA DE LA ROSA MORALES  
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS

  
 REVISÓ  
 DRA. LAURA O. ZERMEÑO CASAS  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 AUTORIZÓ  
 M.C. RAÚL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
 RECTOR